



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

227/2007

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal a la "AFS", conocida como American Field Service, organización que nació hace más de 100 años a partir de un cuerpo voluntario de conductores de ambulancias durante la Primera Guerra Mundial.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 411 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

jc

Lic. NOELIA BUTTI  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia